

PLAN ESTRATEGICO 2015-2018 SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL



OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA SECTORIAL - PND: Buen Gobierno								FONPRECON - FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO				
OBJETIVO ESPECÍFICO: Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas								REPORTES PERIÓDICOS DE AVANCE				
ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	COMETARIOS CONTROL INTERNO
Implementar la Política Pública Integral Anticorrupción (PPIA)	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector que reportan completo su plan Anticorrupción	-	10	-	5	10		1. Se formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano y se presentó a consideración del Comité de Desarrollo Administrativo en sesión de los días 26 y 27 de enero de 2016. 2. Luego de la revisión del documento borrador del plan propuesto, se divulgó a la ciudadanía en la página WEB a partir del 28 de febrero para sus observaciones y participación. 3. En sesión del Comité de Desarrollo Administrativo del día 30 de marzo de 2016, se aprueba el Plan mencionado en versión definitiva, teniendo en cuenta la nueva metodología definida por la Secretaría de Transparencia, el DAFP y el DNP. 4. El documento definitivo y aprobado, se publicó en el sitio WEB de FONPRECON el 31 de marzo de 2016. 5. Fue evaluado por Control Interno con corte a 30 de abril y el documento de	1. Se aplicaron las modificaciones planteadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano mediante la aprobación del comité de desarrollo administrativo que sesionó el día 30 de agosto de 2016, algunas de las modificaciones son la inclusión de actividades de racionalización de tramites mediante la revisión de procedimientos internos, se agrego el cronograma con las actividades de la estrategia de rendicion de cuentas, se especificaron actividades que permiten mejorar la atención al ciudadano atendiendo cada uno de los subcomponentes con sus actividades y se incluyo el componente de iniciativas adiciones con a carta de acuerdos y compromisos eticos que tiene fonprecon, la nueva version del plan con las modificaciones realizadas se publicaron en la pagina web. 2. Se realizo la audiencia publica de rendicion de cuentas el dia 7 de septiembre de 2016 en el auditorio del DAFP, con la participacion de 83 asistentes, para esta se ejecutaron actividades de alistamiento, socialización, convocatoria y ejecución. 3. Se realizo el monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del periodo 1 de mayo a 31 agosto de 2016, en este monitoreo se registraron actividades realizadas como la revision de procedimientos de pago de cesantias, pago de auxilios funerarios y ingreso a la nomina en cuanto al documento solicitado en original de la certificacion bancaria y tambien se ajusto la solicitud certificada de semanas cotizadas a Colpensiones por la consulta al masivo de la OBP, esta última es producto de un convenio interinstitucional. En cuanto a la actividad de la entrega de los certificados de retención de los pensionados en el periodo del monitoreo se entregaron 581 certificados utilizando los diferentes medios electronicos como el correo electronico y la pagina web. En el monitoreo se desglosaron las actividades realizadas para la audiencia de la rendicion de cuentas. Los mecanismos que promueven la transparencia y el acceso a la información se actualizaron de forma	1. En desarrollo del Componente del Plan Anticorrupción relacionado con la Rendición de cuentas, Fonprecon realizó los días 13 y 27 de octubre de 2016 dos conversatorios y dos talleres de prepensionados dirigidos a todos los funcionarios del Congreso de la República, sobre las ventajas del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, la Pensión Ley 797 de 2003, el regimen de transición y bonos pensionales. Los talleres abarcaron temas como historia laboral, tiempos validos para solicitar una prestación, multivinculación, requisitos para acceder a la pensión y liquidación de mesadas pensionales. Se brindo atención personalizada respecto a estos temas. El informe relacionado con los conversatorios y talleres en mención se encuentra publicado en la pagina web de la Entidad. 2. En el monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al tercer cuatrimestre de 2016 se registraron las siguientes actividades: - En la política de racionalización de trámites se actualizaron los manuales de procedimiento de 'Reconocimiento de auxilios funerarios, liquidación de cesantías parciales y definitivas, elaboración y liquidación de nómina de pensionados y reconocimiento de indemnización sustitutiva de pensiones, siendo aprobados el 14 de diciembre de 2016. El 30 de diciembre de 2016 se registró en el módulo de Gestión de racionalización del aplicativo SUIT el seguimiento a la acción de racionalización planteada para el año 2016, informando el aplazamiento para el año 2017 a la implementación de la acción tecnológica propuesta al OPA 'Certificados en línea para Pensionados, Afiliados y Entidades'. El aplazamiento obedece a razones de tipo presupuestal que impidieron la ejecución de la acción de racionalización. - La aplicación de una encuesta a quienes asistieron a la Oficina de atención al usuario, a 31 de diciembre de 2016 participaron 138 ciudadanos, de los cuales 110 encuestados otorgaron el mayor puntaje de satisfacción a los servicios que presta la Entidad. - La actualización permanente de la información en la página	La oficina de Control Interno Verifico la realización de los talleres adelantados, información de asistencia y encuestas aplicadas en dichos conversatorios junto a sus resultados y adicionalmente, el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Se verificó por parte de esta oficina la realización de la Rendición de Cuentas del Periodo Julio 2015 a Junio de 2016 efectuada el día 7 de septiembre de 2016 en el Auditorio de la Función Pública.
		No. de entidades del Sector que cumplen con la Ley 1712 de 2014	5	10	5	10	10					

		No. de entidades del Sector que cumplen el componente Rendición de Cuentas (Democratización de la Administración Pública)	5	10	5	10	10			evaluación publicó en nuestra página web. 6. Se atendieron las observaciones realizadas por el DAFP recibidas mediante comunicación radicada el 17 de mayo de 2016, dando respuesta mediante comunicación del 17 de junio siguiente.	información se actualizaron de forma permanente publicando en la página web los diferentes documentos de interés del ciudadano. Se registro la aplicación de la nueva encuesta a los usuarios de acuerdo con el alistamiento programado. Por medio telefónico se encuestó entre los días 16 y 27 de mayo a una muestra de 304 personas, considerando que con esta vía se complementa la que regularmente aplica la entidad de manera presencial. El resultado arrojó que el 97,4% de las respuestas se encontró entre el rango de "Muy bueno" y "Bueno". el detalle de las actividades mencionadas se publicó de manera oportuna en la página web de la entidad. 4. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue evaluado por la Oficina de Control Interno con corte a 31 de agosto y el documento de evaluación publicó en nuestra página web.	web de la Entidad, registrándose para el periodo de seguimiento un total de 147 documentos cargados, en los que se incluyen las evaluaciones de los planes de acción y anticorrupción, indicadores y estadísticas, con lo cual se permitió fácil acceso a esta información por parte de la ciudadanía.	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover la Eficiencia y la Eficacia Administrativa													
ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	COMETARIOS CONTROL INTERNO	
Reforma administrativa	MSPS	Estructurar y poner en funcionamiento la Entidad Administradora de los Recursos	-	1	1	1	1						
Gestión pública efectiva y estándares mínimos de prestación de servicio al ciudadano	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector que mantienen actualizado el reporte al SUIIT	5	10	5	10	10			Se realizó la actualización del SUIIT durante el periodo alimentando las estadísticas trimestrales de los tramites inscritos, y en la estrategia de gobierno en línea se actualizo con el acompañamiento del MIN TIC la plataforma SOCRATA con el conjunto de datos abiertos de la entidad la cual se encuentra a septiembre 30 de 2016.	Se actualizó el módulo de Gestión de operación del aplicativo SUIIT alimentando las estadísticas de los tramites y el OPA a 31 de diciembre de 2016. En la estrategia de gobierno en línea componentes TIC para SERVICIOS y TIC para GOBIERNO ABIERTO se remitió el 6 de octubre de 2016 la encuesta para medir el avance de esos dos componentes. Así mismo, se diligenció el Instrumento de evaluación MSPi2016 con el fin de diagnosticar avances en la implementación del Modelo de seguridad y privacidad de la Información en Fonprecon, remitido el 7 de diciembre de 2016 a MINTIC.	Se constató que FONPRECON cuenta con canales de atención al ciudadano tales como línea de atención al ciudadano, página web, buzón y oficina de servicio al usuario para cualquier inquietud de la ciudadanía para la recepción de PQRS; Adicionalmente el SUIIT se actualizó hasta el año 2015 cuando fue sustituido por SIGEP, sistema implementado en su totalidad, Con respecto a la estrategia GEL se verificó su cumplimiento en la entidad	
		No. de entidades del Sector que cumplen la Política de Servicio al Ciudadano	5	10	5	10	10						
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones de la OCDE en materia de control interno	0%	100%	50%	70%	100%						
		Porcentaje de implementación de las estrategias GEL	50%	100%	50%	70%	100%						
		No. de entidades del Sector que cuentan con una gestión estratégica del talento humano implementada	5	10	5	10	10			En cumplimiento del plan estratégico de Talento Humano de Fonprecon se llevaron a cabo las siguientes acciones: En octubre se realizó el diplomado en Gestión de riesgo operativo y continuidad del negocio con la participación de un funcionario de la URO, el cual fue impartido por la Universidad Javeriana, así mismo la capacitación en gestión documental y archivo en la ESAP con la participación de tres (3) funcionarios. En Bienestar Social, con el apoyo de la caja de			
		No. de entidades del Sector con modelos de evaluación orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales implementados	-	10	-	10	10						

Empleo público fortalecido	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Empleo Público, que incluya las recomendaciones de la OCDE	0%	100%							<p>Encuesta Nacional sobre Pensiones con la participación de (1) funcionario, 2. Coaching en habilidades de desarrollo profesional y efectividad personal (17) participantes. Esta capacitación reemplaza el evento que estaba inicialmente señalado en el Plan referido al Código General del Proceso.</p> <p>En cuanto a Bienestar Social: Se realizaron las siguientes actividades: 1. Aplicación de la encuesta sobre el clima laboral para los servidores de Fonprecon. 2. Jornada de integración con la participación de los servidores de Fonprecon</p>	<p>compensación CAFAM se realizó el 30 de septiembre la medición de Clima Laboral en la cual participaron 56 servidores, los resultados se presentaron el 16 de diciembre de 2016. Así mismo, con la intervención de CAFAM se dictó el 28 de octubre de 2016 la charla de preparación para el retiro laboral a ocho 8 servidores de la entidad en etapa pre-pensional. Este mismo día se celebró el día de los niños (halloween) a once (11) hijos de funcionarios de la Entidad. Concluyendo las actividades de bienestar social con la celebración de fin de año que se llevó a cabo el 16 de diciembre con la actividad de coaching sobre comunicación asertiva, cambio de actitud y relaciones interpersonales para dar paso a una actividad de integración. Durante este periodo se realizaron capacitaciones adicionales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestion Ambiental en el mes de noviembre de 2016 -Sistemas de Riesgos laborales se llevó a cabo el 2 de diciembre -Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, realizada los días 19, 20 y 23 diciembre de 2016 con la participación de los servidores de la Entidad. 	La Oficina de Control Interno constató que la Coordinación de talento humano realizó las actividades mencionadas en cumplimiento del plan estratégico para la vigencia
Modernización archivos públicos	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector con tablas de retención documental implementadas	5	10	5	10	10				<p>Fonprecon cuenta con tablas de retención documental aprobadas por el AGN y con ello se realizaron las siguientes acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se revisó y ajustó toda la documentación correspondiente a los contratos de la vigencia de 2016. - Se impartieron instrucciones para el diligenciamiento del FUID de gestión a todas las dependencias y se realizó el seguimiento para verificar su correcta aplicación, la cual se cumple en un 90%. - Se adelanta la preparación del traslado de los archivos anteriores a la vigencia de 2015, aproximadamente 280 cajas, las cuales serán enviadas al archivo de custodia, actividad que se encuentra desarrollada en un 50%. La entidad cuenta con el sistema de información ORFEO para el trámite de la documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad FONPRECON, tiene contratado el servicio de custodia con la firma MEMORY CORP la cual cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas por AGN, en dichas instalaciones se encuentran los fondos acumulados y el Archivo Histórico de la entidad. • FONPRECON, ha atendido todas las recomendaciones del AGN en cuanto a las tablas de retención y valoración documental, a la fecha se encuentra a la espera de que sean convalidadas y aprobadas, con el fin iniciar la etapa de eliminación por cumplimiento del tiempo de retención en las diferentes series. • Mediante comunicación N. 2-2016-09154 del 14 de diciembre de 2016 informan que las TRD retoman proceso de evaluación técnica por parte del Grupo de Evaluación y Transferencias Secundarias del AGN • El Archivo General de la Nación, comunicó por oficio No.201631601103272 que las TVD fueron evaluadas y el concepto técnico determinó que estas pueden ser presentadas antes el Pre Comité evaluados de Documentos, por lo cual devolvieron las tablas de valoración junto con concepto técnico del 20 de diciembre que pide subsanar dos observaciones previa presentación, y además informa que se citará a sustentar las tablas ante el Pre-comité evaluador. 	Al respecto la oficina de control interno verificó la existencia de un plan de mejoramiento con el AGN, el cual se encuentra en ejecución para subsanar lo observado con relación a las tablas de retención documental y la gestión de documentos electrónicos
		No. de entidades del Sector con sistema de gestión de documentos electrónicos implementado	5	10	5	10	10						
Infraestructura física para la gestión pública		No. de entidades del Sector con procesos de fortalecimiento estructural (construcción, adecuación y/o dotación) adelantados											
OBJETIVO ESPECÍFICO: Optimizar la gestión de la información													
ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	COMETARIOS CONTROL INTERNO	
Información estadística	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector reportando información al SISPRO	5	10	5	10	10			Se realizó el reporte de las afiliaciones al sistema durante el periodo fueron 14 afiliaciones PISIS.	<p>La Entidad reportó durante el último trimestre del año 2016, a través del Sistema de Información PISIS del Ministerio de la Protección Social aplicativo RUAF las siguientes afiliaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de Afiliaciones Nuevas Reportadas: 19 - Número de Novedades Reportadas: 206 <p>Así mismo FONPRECON interactúa con el SISPRO en el envío y validación mensual de los archivos de supervivencias de pensionados y envió semanal de las novedades de pensionados de la Entidad</p>	Se observa que la entidad a cumplido con los reportes, alimentando el sistema SISPRO.	

Seguimiento y evaluación de las políticas públicas	MSPS - INC - SAD - INS - SNS - INVIMA	No. de entidades del Sector obligadas a reportar a SPI, con indicadores actualizados	3	6	3	5	6					
		Índice de actualización de los indicadores del PND Sincronía	30,0%	100,0%	50,0%	80,0%	100,0%					
OBJETIVO ESPECÍFICO: Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos												
ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	COMETARIOS CONTROL INTERNO
Presupuesto de inversión informado por desempeño y resultados	MSPS - INC - SAD - INS - SNS - INVIMA	No. de entidades del Sector con proyectos de inversión ajustados a la metodología de planeación por resultados (Productos)	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	100,0%					
Estandarizar y hacer más eficiente la contratación estatal	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector utilizando el SECOP II	4	10	4	6	10			Se encuentra implementado el sistema de compras por medio de la tienda virtual del Estado colombiano y en el tercer trimestre se realizaron 10 órdenes de compra por este medio	Fonprecon efectúa publicación de la Contratación en el SECOP y ya se encuentra Registrada en SECOP II. Igualmente se cuenta con un link en la página web de FONPRECON del SECOP.	La oficina de control interno verificó la utilización del sistema Secop como también la existencia del link en la pg web
	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	Sistema de Información del Sistema de Compra público Implementado	50,0%	100,0%	50,0%	70,0%	100,0%			Se encuentra implementado el sistema de compras por medio de la tienda virtual de estado colombiano y en el tercer trimestre se realizaron 10 órdenes de compra por este medio	Durante el cuarto trimestre de 2016 se efectuaron 14 órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siguiendo los Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente.	Se observa que la entidad a implementado el sistema de compras Colombia compra Eficiente para la Contratación